



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
27 de noviembre de 2018  
Español  
Original: francés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63<sup>er</sup> período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial  
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período  
extraordinario de sesiones de la Asamblea  
General, titulado “La mujer en el año 2000:  
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz  
para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por el Institut Jules-Destrée, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

---

\* La versión original de la presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



## Declaración

### **Millennia2025 MAD-Skills: Perfeccione, aplique y dinamice sus aptitudes para aprender, transmitir y trabajar: el empoderamiento de las mujeres a través de la innovación**

El 63<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en marzo de 2019, abordará en particular el tema de la infraestructura sostenible para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, implementando las conclusiones del 60<sup>o</sup> período de sesiones relativas al empoderamiento de las mujeres y su relación con el desarrollo sostenible.

Del informe del 60<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión (2016) nos gustaría hacer hincapié, en particular, en las recomendaciones resumidas, al mismo tiempo que manifestamos nuestra solidaridad con el 60<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión, que expresa su “grave preocupación por las crecientes dificultades que enfrentan las mujeres y las niñas palestinas bajo la ocupación israelí” (16).

En consonancia con el 60<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión, reafirmamos que las mujeres tienen derecho, en condiciones de igualdad, a: 1) ejercer responsabilidades en la esfera de la toma de decisiones; 2) acceder a la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida; 3) acceder al empoderamiento económico para poder crear sus propias empresas; 4) beneficiarse de las estrategias de acceso a los servicios públicos, el crédito, la formación profesional, la tecnología, los mercados, la energía sostenible a un precio asequible, el transporte y el comercio. Reafirmamos la importancia de: 5) fomentar todos esos accesos y la educación inclusiva para todas las mujeres y, en particular, para las más desfavorecidas; 6) promover procesos que permitan desarrollar y hacer más accesibles los conocimientos y las tecnologías apropiadas a nivel mundial; y 7) garantizar la participación efectiva de las mujeres en los procesos de paz, las labores de mediación, la prevención y la solución de conflictos, así como en el mantenimiento de la paz (Consejo Económico y Social, “Documentos Oficiales 2016”, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, informe sobre el 60<sup>o</sup> período de sesiones (20 de marzo de 2015 y 14 a 24 de marzo de 2016)). La mayor parte de estas recomendaciones se formularon ya en el “Plan de acción de Millennia2025 para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad”, elaborado conjuntamente con la UNESCO en París, en diciembre de 2012.

Asimismo, reivindicamos las recomendaciones del 61<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión (2017), que marcó claramente el rumbo hacia el empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo, con el objetivo de gestionar el cambio tecnológico y digital en pro del empoderamiento económico de las mujeres. La Comisión apoya el acceso de las mujeres al desarrollo de aptitudes y el trabajo decente en sectores nuevos y emergentes, y trata de mejorar la participación de las mujeres como usuarias, creadoras de contenido, empleadas, empresarias, innovadoras y dirigentes en estos ámbitos. Recomienda la adopción de medidas para que las mujeres puedan aprovechar sus conocimientos en materia de ciencia y tecnología en iniciativas empresariales y para su empoderamiento económico en el cambiante mundo del trabajo. (ONU-Mujeres, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2017, “Conclusiones convenidas”, pág. 3).

Conjuntamente con la Fundación Millennia2025 “Mujeres e Innovación”, tenemos previsto reforzar el empoderamiento de las mujeres a través de la innovación, en particular por medio de la iniciativa MAD-Skills: “Perfeccione, aplique y dinamice sus aptitudes para aprender, transmitir y trabajar”. MAD-Skills crea instrumentos que promueven la diversidad y la transmisión intergeneracional y multicultural de las aptitudes. Atreverse a crear, innovar y emprender: MAD-Skills se propone ayudar a sus miembros mediante la mejora de sus aptitudes en línea. Nuestros numerosos instrumentos les ayudarán a promover sus ocupaciones y actividades. El concepto de “MAD-Skills” proporciona una especialización multidimensional para desarrollar las capacidades y el talento, con el fin de resolver los desafíos actuales y futuros, en particular en relación con el empoderamiento de las mujeres, el pleno acceso a sus derechos y a los medios para fortalecer su liderazgo económico ([www.mad-skills.eu](http://www.mad-skills.eu)).

El objetivo de Millennia2025 MAD-Skills es facilitar a sus miembros las herramientas digitales necesarias y seguras, a un precio asequible para las personas vulnerables, en cumplimiento de la iniciativa Millennia2025 Solidari-Femmes. Se brindará apoyo específico a las mujeres y las niñas cuyo aprendizaje se ha visto obstaculizado por circunstancias de la vida pero que, sin embargo, son arquitectas de su futuro, gracias a sus sólidas capacidades en sus ámbitos concretos. Todos los beneficiarios de los instrumentos de MAD-Skills serán invitados a compartir sus aptitudes con el fin de movilizar la red y fortalecer la Plataforma de Inteligencia de Millennia2025 en pro del empoderamiento de las mujeres, la igualdad y la innovación.

### **Beneficios de Millennia2025 MAD-Skills**

1. Millennia2025 MAD-Skills constituye una solución innovadora gracias al propio concepto de integración de todos los modelos de herramientas digitales, que les permitirán presentar, estructurar y desarrollar sus aptitudes, talentos y actividades;

2. Millennia2025 MAD-Skills es un concepto novedoso, basado en la experiencia y la innovación. El objetivo es dotarlo de un carácter permanente, desarrollando un equipo de jóvenes y una estructura en línea sobre la base de la transmisión y la mejora de las competencias;

3. El objetivo pedagógico de Millennia2025 MAD-Skills tiene prioridad sobre el resto. De eso trata el libro de 608 páginas escrito por Marie-Anne Delahaut, titulado “*Ensemble pour l'égalité!*”, que presenta perspectivas, redes internacionales y medidas concretas para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género desde 2007, así como objetivos para 2025. El libro, que incluye un prólogo de la Sra. Irina Bokova, por aquel entonces Directora General de la UNESCO, fue publicado por la Fundación Millennia2025 y el Institut Jules–Destrée;

4. Millennia2025 MAD-Skills y el libro “*Ensemble pour l'égalité!*” constituyen herramientas pedagógicas destinadas a los profesores y los estudiantes. Las esferas que abarcan son, en particular:

- el método prospectivo reproducible y su aplicación a nivel mundial para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre los géneros;
- la experiencia y los análisis de los miembros de Millennia2025 en numerosos países de varios continentes en relación con la situación de las mujeres y las niñas;

- el feminismo creador impulsado por diversas autoras y por las iniciativas de las asociaciones internacionales;
- la fuerza constructiva de las redes para la sensibilización, la solidaridad, la acción y el cambio de mentalidad;
- la base de conocimientos estructurada por palabras clave, existente desde 2008;
- las aplicaciones de WeObservatory, el observatorio de las mujeres y la cibersalud;
- el acceso a la sociedad del conocimiento mediante herramientas en línea de calidad para “perfeccionar, aplicar y dinamizar las aptitudes” a fin de aprender, transmitir y trabajar;
- el aprendizaje de idiomas, puesto que los textos que se presentan en francés en el libro pueden encontrarse en inglés en el portal.

MAD-Skills pretende tener un carácter proactivo en lo que se refiere a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y su evolución futura. Todas las tecnologías pueden ser útiles y configurarse en función de los objetivos de sus miembros, en el contexto del período de sesiones de la Comisión. Nos gustaría aplicar estas directrices a todos los agentes, a nivel internacional y multilingüe. El principal objetivo es empoderar a las mujeres y las niñas, pero todos somos conscientes de la importancia de esta cuestión como piedra angular de la armonía de la humanidad, con la voluntad de abordar conjuntamente el reto mundial del desarrollo sostenible.

El empoderamiento de las mujeres y la igualdad de derechos están movilizándolo cada vez más a la sociedad civil, los interlocutores sociales y los encargados de formular políticas. Desde 2014, las iniciativas concretas derivadas del plan de acción de Millennium2025, puestas en marcha por el Departamento de la Sociedad de la Información y la Igualdad de Género del Institut Jules–Destrée, en coordinación con la Fundación Millennium2025 “Mujeres e Innovación”, se han centrado en la búsqueda de soluciones para ayudar a las mujeres que viven en una situación de precariedad a salir de la pobreza por medio de la innovación a través de Millennium2025 Solidari-Femmes, la lucha contra la violencia contra las mujeres en consonancia con el Convenio de Estambul, y el liderazgo económico como clave principal para el empoderamiento de las mujeres en lo tocante a la educación, la igualdad y la justicia, a través de Millennium2025 Femmes Pour l’Innovation (She4Innovation) y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

La nueva iniciativa Millennium2025 MAD-Skills, nominada para los Premios 2028 de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), está liderada por Marie-Anne Delahaut, directora de investigación del Institut Jules–Destrée, presidenta de la Fundación Millennium2025 “Mujeres e Innovación”, fundadora, administradora del sistema y creadora web de MAD-Skills.eu.

Nuestro objetivo es crear una red de herramientas de tecnología de la información y las comunicaciones que fomente el talento y las aptitudes de las mujeres y las niñas de todo el mundo, en consonancia con las recomendaciones del período de sesiones de la Comisión. ¡Juntos y en línea en pro de la igualdad, seremos más fuertes!